



ORGANIZACION
DEL PUEBLO EN ARMAS

COMUNICADO A LA PRENSA, RADIO Y TELEVISION

COMPANIA DEL EJERCITO ANIQUILADA

El 20 de marzo, ORPA emboscó y atacó en la carretera de Patulul a gran convoy militar. Dos camiones destruidos, otros dos severamente dañados, con un saldo de 127 bajas al enemigo. ORPA no sufrió ni una baja.

GUATEMALA, marzo 30, 1981. No. 53. (ORPA).- La Organización del Pueblo en Armas informa con la mayor exactitud y detalle sobre una exitosa emboscada a un convoy militar.

El día viernes 20 de marzo, siendo las 10:40 horas, en la carretera asfaltada que conduce de Patulul a San Lucas Tolimán, en las proximidades de la finca San José la Providencia, del departamento de Sololá, unidades guerrilleras de ORPA emboscaron a un convoy militar, compuesto de 7 camiones, cada uno de los cuales transportaba 45 soldados.

Nuestras fuerzas guerrilleras atacaron durante cinco minutos con fuego de fusilería, explosivos y granadas de fabricación casera, desde una posición favorable y a muy corta distancia del objetivo.

El combate se inició abriendo fuego de fusilería sobre el primer camión, que aceleró la marcha y logró salir del perímetro de la emboscada.

El segundo camión frenó bruscamente, ante el sorpresivo ataque, quedando en medio de nuestro fuego. Atacado con granadas y fusilería, el camión quedó destrozado y su dotación de 45 soldados aniquilada en su totalidad.

El tercer camión intentó rebasar a los dos primeros, haciendo un violento viraje hacia la derecha, pero en ese momento fue alcanzado de lleno por un explosivo que le impactó en la parte posterior de la carrocería. El transporte quedó destruido y los 45 elementos de tropa aniquilados.

Los dos camiones siguientes fueron atacados con fuego de fusilería - causándole también un severo daño al enemigo, al ocasionarle 37 bajas, entre muertos y heridos.

Los dos camiones que cerraban el convoy no cayeron en la emboscada e inmediatamente desembarcaron a la tropa que intentó realizar una maniobra de envolvimiento en coordinación con la tropa del primer camión. Dicha maniobra fue rápidamente detectada y neutralizada por nuestros combatientes.

El ejército procedió de inmediato a cerrar el paso en ambos extremos de la carretera, impidiendo la circulación a todo vehículo y persona, para evitar testigos del duro golpe recibido.

Tres campesinos y una anciana que pasaron posteriormente por un lugar próximo a la emboscada, fueron allí mismo cobardemente asesinados por el ejército y esas son las bajas que relaciones públicas del ejército atribuye a ORPA. Las cuatro personas eran trabajadores de la finca Santa Teresa, todos ellos conocidos por la población circunvecina.

Entre el 23 de febrero y el 13 de marzo, nuestros combatientes ocuparon las siguientes fincas: La Unión y la Suiza, en Nuevo Progreso; Tabasco, Las Casas, Dos marías y La Igualdad, en La Reforma; El Matasano, Oná y Chiquilá, en El Quetzal. Todas en el departamento de San Marcos.

ORPA denuncia ante la opinión pública que el ejército asesino, desesperado por su incapacidad para frenar el avance de las fuerzas revolucionarias, ha desatado una feroz represión en contra de la población civil de esa zona, obligándola a abandonar sus casas y trabajos por temor a ser asesinados.

Esperamos que esta verdad, que forma parte de la historia y de la heroica lucha del pueblo, encuentre un espacio en su medio de comunicación.

Atentamente,

ORGANIZACION DEL PUEBLO EN ARMAS
ORPA



WWW.CEDEMA.ORG